



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

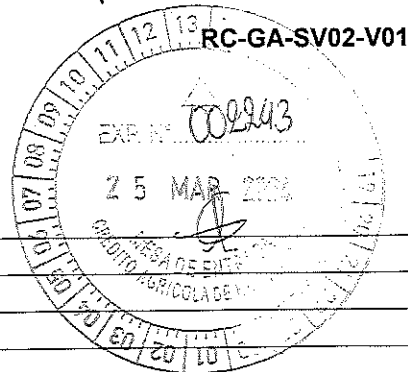
Duplicado

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 19/03/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 116/2024



DEPENDENCIA VISITADA:	CARMELO PERALTA
LUGAR/LOCALIDAD:	Capitán Carmelo Peralta
DEPARTAMENTO:	ALTO PARAGUAY

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	MARIA ILDA CABRERA DUARTE	1.555.818	22/02/2024 04:00:00	23/02/2024 18:00:00	2	 Prof. Maria Ilda Cabrera Jefe de Centro

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

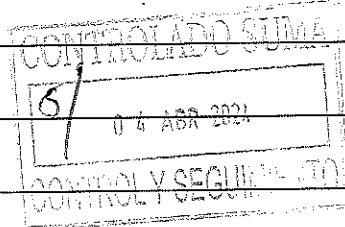
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
24778	22/02/2024 07:00:00	23/02/2024 21:07:00	62.091	63.505	1.414

OBSERVACIONES:

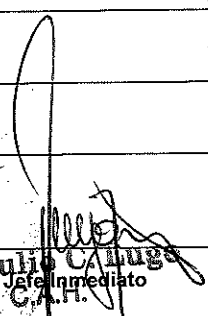
BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

VISITA A CLIENTES DE CARMELO PERALTA



Recibido en Tesorería
en fecha 13/03/24


Lic. Julio C. C. C.
Jefe Inmediato
C.A.H.

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viáticos.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAY
REKUAI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°130/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.

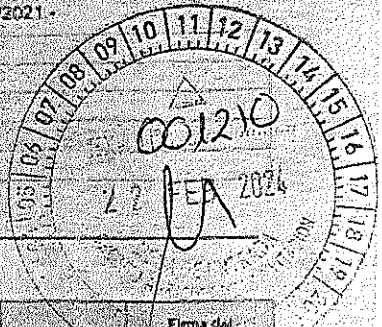
FECHA DE SOLICITUD: Asunción 22 de Febrero del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE: CAC LORETO
MOTIVO DE LA COMISIÓN: VISITA A CLIENTES DE CARMELO PERALTA
LUGAR/LOCALIDAD: Capitan Carmelo Peralta
DEPARTAMENTO: ALTO PARAGUAY

Condición: Salida con vehículo de la Institución. Si ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilómetros a recorrer (estimado): (— Km) -

N°	Funcionario	C.I.N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del Funcionario
			Desde	Hasta				
1	DAIAS OLINTANA FARIAS	5240 858	22/02/2024	23/02/2024	2 D	275.000	440.750	
2	MARIA LUC CASNERA DUARTE	1333 310	22/02/2024	23/02/2024	2 D	275.000	440.750	
TOTAL							882.204	



María Pila Cabrera
Jefe de Centro



Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo

V-B* Gerencia Administrativa

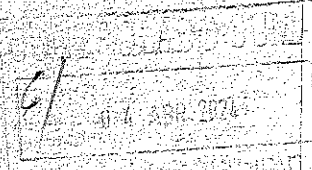
Ley 5511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

María Pila Cabrera
Jefe de Centro





**CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL**

RESOLUCIÓN GGV N° 116

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 26 de febrero de 2024

VISTO: El expediente N° 1210, de fecha 22 de febrero de 2024, y compromiso presupuestario N° 207/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

**LA GERENCIA GENERAL
DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN**

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH; a la/s localidad/es de: **CAPITÁN CARMELO PERALTA**, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar visita a clientes de la localidad de Carmelo Peralta.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ISAIAS QUINTANA FARIAS	5.240.808	22/02/2024 al 23/02/2024	2.0	270.000	446.102
MARIA ILDA GABRERA DUARTE	1.555.818	22/02/2024 al 23/02/2024	2.0	270.000	446.102
TOTAL					892.204

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumpieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

CONTROLADO

21 FEB 4:48:2024

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Maria Ilda Cabrera
Jefe de Centro

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

ORDEN DE TRABAJO

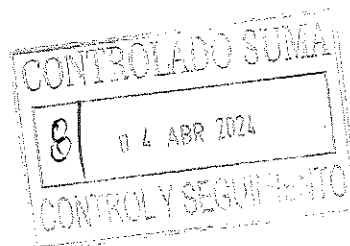
N° 024778

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-272	N° de orden asign.	309
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003847	Area asig.	
Conductor autorizado	ISAIAS QUINTANA FARIAS	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	19/02/2024	Hasta	23/02/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	23:00		
Km. de salida	62091	Fecha de salida	19/02/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	63505	Fecha de regreso	23/02/2024	Hora de vuelta	21:00
Km. estimado recorrido	1500	Km. real recorrido	1414	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTION COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA EN AREA DE INFLUENCIA,VISITA A CLIENTE DE CARMELO PERALTA				
Obs.	OTRO CONDUCTOR ROSALINO ARCE				

DUPLICADO

Lic. Silvia Valdez
Credito Agrícola de Habilitación

MARIA ILDA CABRERA DUARTE
Responsable del área al que fue asignado el automotor





190.128.232.190:8008/multimapas.php?v=100007914&cuenta=100007914&cuentaSelectSegul=100007914&y=-57.236304&x=-25.972741

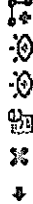
LOCALIZAPY

Para cambiar de posiciones los mapas, haga clic en la imagen de la barra de herramientas de la parte superior derecha de la ventana



- ☒ Vehículos
- ☒ Seguimiento
- ☒ Selección Actual
- ☒ Histórico

CUENTA: M-309 - MAHINDRA PIK UP



HISTORICO DE RECORRIDO (REPORTE)

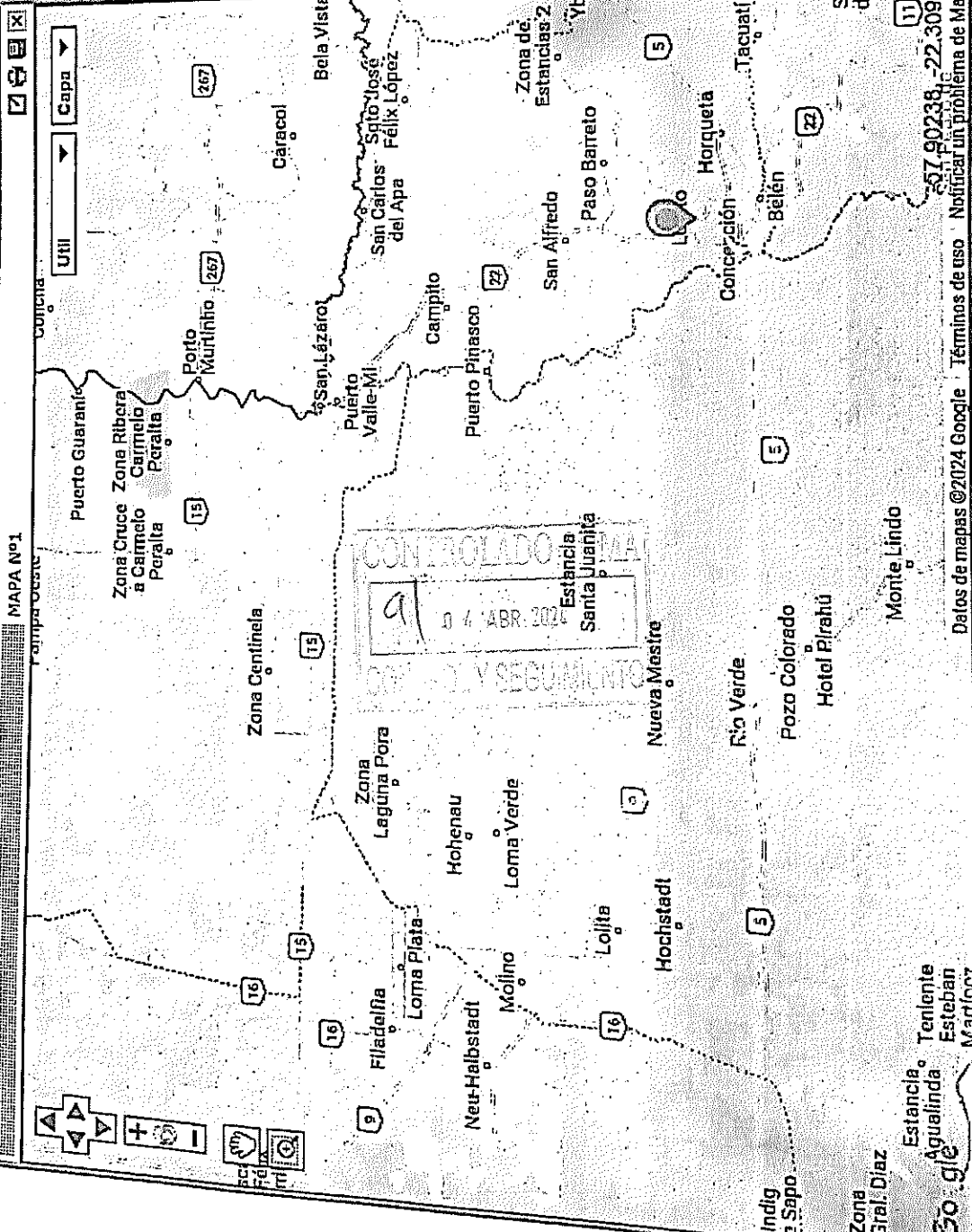
MÓVIL: 309 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 99 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 136 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 1276km 961m
DESDE: Jue 22 Feb 24 - 00:00:00
HASTA: Vie 23 Feb 24 - 22:00:00

Eventos (221)



Doutzouat
Lic. Carlos Díaz y Sánchez
- Crédito Agrícola de HABILICACIÓN

- ☒ Mis Puntos
- ☒ Mis Zonas
- ☒ Mis Rutas
- ☒ Logística



57.90238, -22.30946
Notificar un problema de Maps

Google
Estancia Aguilinda
Teniente Esteban
Zona Gral. Díaz
Indig e Sapo
Hotel Pirahú
Pozo Colorado
Río Verde
Nueva Mesita
Estancia Santa Juanita
Campito
Paso Barreto
Horqueta
Belén
Tacuatí
San del